

EJERCITO ECUATORIANO

UNIDAD	UNIDAD EDUCATIVA DE FUERZAS ARMADAS COLEGIO MILITAR NO. 1 "ELOY ALFARO"	CÓDIGO	G.C.S.
NOMBRE	CIRCULAR ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN PARA BENEFICIOS INSTITUCIONALES		

026-actualizada-2025-2026

Estimado señor padre de familia/representante:

Reciba un cordial saludo. En atención a la normativa vigente, se comunica al personal militar en servicio activo y servidores públicos adscritos a las Fuerzas Armadas (FF.AA), que son representantes legales en la institución, que es requisito indispensable para acceder a los beneficios institucionales presentar la documentación completa, así para la aplicación del descuento por ser personal militar y servidores públicos que laboran para las FF.AA es obligación presentar la Hoja Familiar.

Por tal motivo, este rectorado informa este particular a la vez que, habilita un nuevo cronograma para la recepción del documento a través de la secretaria general, que comprende desde el miércoles 05 al viernes 21 de noviembre de 2025, en el horario de 07:30 a 13:00, como último plazo. Dicho documento debe ser actualizado al mes de noviembre de 2025 para el descuento que rige a partir del segundo trimestre del presente año lectivo.

Cabe señalar que, los representantes que no cumplan con este requisito (Hoja familiar) perderán el derecho al descuento durante el resto del año lectivo, sin excepción.

Nota: Este trámite deben realizarlo los representantes que no presentaron en el **mes de julio únicamente**. Adicionalmente deben entregar dos copias impresas a color.

DMQ, octubre 22 de 2025

Dios, Patria v Libertad.

Rodolfo P. Valencia F. Crnl. de EMC.

Rector de la U.E. FF.AA Colegio Militar No. 1 "Eloy Alfaro"

Elaborado por: RR.PP.